

TRASLADO JORNADA DE AUTOCUIDADO.

La Delegación Presidencial Regional del Maule, requiere servicio traslado para jornada de autocuidado de ida y vuelta.

Se requiere:

TRASLADO UN DIA 01 O 07 O 15 DE DICEMBRE, A COORDINAR, IDA Y VUELTA PARA 14 PERSONAS DESDE RADIO URBANO DE TALCA HACIA COMUNA DE PELLUHUE, EN LA ENTRADA DE LA CIUDAD.

DEBE TENER AIRE ACONDICIONADO, BUTACAS RECLINABLES INDEPENDIENTES, DOCUMENTACION DEL VEHICULO Y CONDUCTOR AL DÍA, SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

EL HORARIO DE SALIDA DESDE TALCA A PELLUHUE DEBE SER A LAS 08:15 AM. EL HORARIO DE SALIDA DESDE PELLUHUE A TALCA DEBE SER A LAS 19:00 PM.

REFERENCIA: DISTANCIA TRAMO IDA 140 KMS APROXIMADAMENTE.

EL proveedor que se adjudique la compra, deberá recoger a los 14 pasajeros en una instalación diferente a la de facturación, ubicada en el sector sur de la ciudad de Talca urbana, **PREVIA COORDINACIÓN CON LA REFERENTE TÉCNICA**.

La cotización debe incorporar imagen referencial del vehículo a utilizar identificando claramente el modelo, año, patente, así como los antecedentes del conductor que trasladará al personal, y datos de transferencia, en caso contrario, se podría desestimar la cotización.

*A QUIENES COTICEN SE LES PEDIRA REMITIR COPIA DE LOS DOCUMENTOS DEL VEHICULO Y CONDUCTOR VIA MAIL, PREVIO A LA ASIGNACION, DE NO REMITIRLOS, SERAN DESESTIMADOS.

Se deja expresa constancia de que: si con motivo de emergencias sanitarias u otras causales, la jornada no pudiera realizarse en la fecha acordada, esta se postergara hasta nueva fecha conciliada entre ambas partes.

La Delegación Presidencial Región del Maule cancelará en el plazo de 30 días desde la presentación de la factura con su recepción conforme, información que será validada por la referente técnica del servicio.

*deben adjuntar a la cotización, formato datos de transferencia.